

El control de autoridades actual: principios, prácticas y tendencias

Authority control today: principles, practices, and trends

Rebecca A. Wiederhold & Gregory F. Reeve

Cataloging & classification quarterly, ISSN 1544-4554, Vol. 59, n. 2-3, 2021, p. 129-158

El control de autoridades es un conjunto de procedimientos para formular encabezamientos normalizados que permitan el acceso a registros bibliográficos. Al elegir una autoridad, los catalogadores establecen a través de la verificación y la validación encabezamientos controlados o puntos de acceso autorizados de varios tipos (personas, lugares, entidades corporativas, familias títulos, materias y géneros). Estos puntos de acceso permiten identificar de manera única recursos de información y ordenar otros recursos relacionados. Las variantes en los puntos de acceso o identidades alterativas para una entidad en concreto también se registran para guiar a los catalogadores y usuarios a los puntos de acceso autorizados. A mediados del siglo XIX Panizzi sistematizó la práctica de la catalogación. Su trabajo fue desarrollado por Cutter, quien estableció los objetivos de la catalogación en conectar a los usuarios con los materiales de la biblioteca y definir la información requerida para lograrlo. Las reglas de catalogación de 1941 y 1949 de la ALA comenzaron a codificar las normas para el control de autoridades creando encabezamientos únicos y consistentes. Desde mediados del siglo XX la IFLA ha explorado la creación de un sistema internacional de control de autoridades. La culminación de este trabajo fue la creación de FRBR, FRAD y FRSAD. Los avances en las tecnologías de la información llevaron a las

bibliotecas a adoptar MARC, un estándar de codificación de metadatos bibliográficos y de autoridades. RDA es un estándar de contenidos de metadatos que proporciona pautas para crear y mantener metadatos bibliográficos, guiando al catalogador en determinar el nombre o título preferidos para la entidad basándose en la información que da el recurso descrito. Si una entidad puede ser identificada por más de una forma, los puntos de acceso variantes pueden ser registrados. Estos puntos de acceso guían a los usuarios a las formas autorizadas para la recuperación. Cada entidad puede tener relaciones con otras entidades y sus puntos de acceso. Las pautas de RDA ayudan a los catalogadores a determinar cuándo y cómo registrar estas relaciones. Las entidades pueden tener atributos adicionales para diferenciarlos. Los registros de autoridad pueden ser formateados para su almacenaje, transmisión y recuperación electrónicas. Las bibliotecas suelen usar para codificar los registros MARC 21. Muchas bibliotecas participan en programas de catalogación cooperativa, lo que permite el acceso a un conjunto de registros de autoridades compartidos. Los avances en las tecnologías computacionales llevan a la adopción de los datos enlazados y la web semántica, lo que ha influido en la evolución del control de autoridades. Su papel se encamina a la creación y gestión de entidades y de sus relaciones. La tecnología permite un trabajo cada vez más conectado y abierto. VIAF es un agregador de autoridades que reúne registros de varias bases de datos del mundo. BIBFRAME es un nuevo estándar de codificación para metadatos bibliográficos que promete una mejora en la interoperabilidad para la catalogación cooperativa.

<https://www.tandfonline.com/doi/full/10.1080/01639374.2021.1881009>

Resumen elaborado por Antonio Rodríguez Vela